



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de octubre de 2020.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de octubre del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria administrativa del Departamento de Medicina Preventiva y Laboral del Tribunal, señora Felisa Emilia Deserto (D.N.I. N°5.798.606).

Regístrese, hágase saber y archívese.